

Santa Fe, 31 de mayo de 2011

VISTO el Expte. CD N° 084/11, caratulado: **Solicitud de aprobación de dictamen asignatura Integración Eléctrica I. Profesor Ordinario**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que este concurso se realiza dentro del Programa PROMEI I ("Proyecto de Mejoramiento de Enseñanza de Ingeniería")

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**R E S U E L V E**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Integración Eléctrica I del Departamento de Ingeniería Eléctrica.**

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de :

Ing. César Maragno
Legajo UTN Nro. 26709
Doc. Tipo DNI Nro. 17205766
Grado Académico: Profesor Adjunto Ordinario
Asignatura: Integración Eléctrica I
Departamento: Ingeniería Eléctrica
Dedicaciones: Exclusiva Grupo "A"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 296

FRSF
DACDI
A.Leg./MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
 DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
 Y GESTIÓN